

EL SUPLEMENTO

SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

EL SUPLEMENTO

PALMA 7 DE ENERO DE 1893



CARTA

DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR

LEON

POR LA DIVINA PROVIDENCIA

PAPA XIII

Á LOS OBISPOS DE ITALIA

Venerables Hermanos: Salud y apostólica Bendición.

El espíritu del mal, movido y alentado por las sugestiones del demonio; ha estado siempre en lucha con el nombre cristiano, habiendo tenido siempre á su servicio hombres que, de propósito y entre sí asociados, atacasen las verdades reveladas y perturbasen funesta y hondamente la cristiana república; ni ignora nadie cuan profundos males han causado á la Iglesia tales hombres así confabulados y apercebidos de suyo al combate contra ella.

Mas ahora todas las pasadas sectas enemigas del catolicismo reviven, condensadas en la que se intitula *secta masónica*, la cual con furor y descubiertamente se revuelve contra todo aquello que de alguna manera ostenta el carácter de sagrado. Como sabeis bien, repetidas veces, en el transcurso de siglo y medio, han condenado dicha secta Nuestros Predecesores, y Nos así mismo la hemos reprobado, exhortando juntamente con el mayor encarecimiento á los fieles á que se esmerasen mucho en vivir alerta para no caer en los astutos y pérfidos lazos que ella les tiende, y á que virilmente, como cuadra á los discípulos de Cristo, rechazasen sus malvadas acometidas. Además, para que en este punto no prevaleciesen la apatía y desidia, cuidadosamente hemos mostrado los secretos de la perniciosísima secta masónica, habiendo señalado como con el dedo las artes de que suele valerse en su tenaz empeño de abatir y aun destruir la Religión.

Pero ello es menester decirlo, que á buena parte de italianos hace poco cautos y previsores la demasiada é irreflexiva confianza, en términos que ó no ven la gravedad y magnitud del peligro, ó no las aprecian como son de suyo. Es lo cierto que la fe de nuestros padres, la salud granjeada por Cristo á los hombres y, por consiguiente, los beneficios mismos de la cristiana civilización se hallan en peligro; porque sin temor á nada ni á nadie y sin que obstáculo alguno la arredre, cada día se muestra más audaz y envalentonada la secta de los Masones, invadiendo, cual peste, las

ciudades y esforzándose en infundir cada vez más su espíritu en todas las instituciones públicas con el deliberado intento de arrebatarse á la nación cristiana lo que es principio y origen de sus bienes más preciados: la Religión católica. Por eso emplea mil medios para impugnar y destruir la fe divina, y para que sea menospreciada y conculcada por las leyes la legítima libertad de la Iglesia. Por eso teórica y prácticamente le niega á la iglesia su esencial condicion de perfecta sociedad, y por eso, en fin, enseña que el poder civil es superior al poder eclesiástico.

De tan perniciosa y falsa doctrina, muchas veces condenada por la Sede Apostólica, fluyen no pocos males, y principalísimamente que el Estado se atribuya facultades que no le competen, osando arrogarse derechos que exclusivamente pertenecen á la Iglesia. Ved, por ejemplo, como en lo tocante á los beneficios eclesiásticos, el poder civil se cree facultado para dar ó quitar á su arbitrio el derecho de percibir sus frutos.

Ved por otra parte cuan insidiosamente tiran á ganar para sí con promesas y otros estímulos, al clero de inferior grado: propósito que no es difícil aquilatar, pues los que le tienen, no saben disimularle. Propónense con efecto, atraer nuevamente á su causa á los ministros del culto católico para apartarlos del deber de la obediencia á la legítima autoridad, una vez que hayan aceptado el nuevo régimen con que se les brinda. Verdad es que en eso dan prueba los Masones de no conocer la virtud de nuestro clero, el cual en tantos años y de muchas maneras no ha cesado de patentizar en términos tales su fe y la honestidad de su vida, que enteramente debemos esperar ha de perseverar firme y fiel, con la ayuda de Dios, á los deberes de su vocacion sacerdotal, en cualquiera circunstancia.

De lo que breve y concisamente hemos expuesto, bien se colige cual es el poderío de la secta de los Masones y adonde se encaminan sus propósitos.

Lo que agrava y aumenta el mal, aquello en que no podemos pensar sin contristarnos profundamente, es que muchísimos de los nuestros solicitados y compelidos por la miserable ambición y el material interés propio, dan su nombre y coadyuvan á la secta. Mal es este que poderosamente Nos obliga, Venerables Hermanos, á llamar á las puertas de vuestra caridad episcopal, pidiéndoos encarecidamente que procureis con ahínco la salvacion de tales personas, aplicando sin cesar vuestra solicitud y celo á ver de disnadir las de su error y librarlas de la ruina ciertísima en que se precipitan. Atendiendo á la astuta condicion de los Masones, es cosa harto difícil, por cierto, y de éxito dudoso, que salga de entre las manos de la secta quien una vez ha caído en ellas; pero no debe parecer imposible la curacion de nadie, porque es admirable la virtud y eficacia de la caridad apostólica, contando con la ayuda de Dios, de quien altísimamente dependen las voluntades mismas de los hombres.

Precisa, además, buscar y aprovechar las ocasiones favorables para persuadir y convencer á los que pecan por timidez, en esta materia, á los que cooperan á las obras masónicas, no por depravacion del ánimo, sino por flaqueza propia

y falta de consejo. Recordamos á este propósito, aquella grave sentencia de Nuestro predecesor Felix III: *Apruébass el error á que no se resiste, y la verdad no defendida cual conviene, padece opresion... El que no se opone al crimen evidente, no siente escrúpulo respecto de la sociedad secreta.*

Menester es robustecer estas almas tímidas y flacas, poniéndoles delante el valeroso ejemplo de nuestros antepasados, y haciéndoles entender que la fortaleza es el escudo del deber y de la dignidad, para que se duelan de veras y se abochornen de proceder ó haber procedido cobardemente. Toda nuestra vida es verdadera milicia en que lucharse, ante todo, por la salvacion, sin que haya para el hombre nada tan deshonoroso como el faltar al deber por cobardía.

Igualmente es necesario amparar á los que, por imprudencia, caen precipitados en la secta masónica. Nos referimos á aquellos, no pocos, que se dejan prender en los lazos de la Masonería, engañados por las apariencias y estimulados por algunas ventajas que se les ofrecen. Cuanto á estos, Venerables Hermanos, hay grande esperanza de que, respondiendo algun día á las aspiraciones de Dios, renuncien al error y se abracen con la verdad; mayormente si vosotros procurais, como con vivas instancias os lo rogamos, arrancar la máscara á la secta y publicar sus ocultos designios, que ni ocultos pueden ya parecer, puesto que los mismos masones, de diversas suertes los han revelado. Precisamente estos últimos meses ha resonado por toda Italia una voz que hacia alarde de divulgar los planes masónicos. Pretenden los masones que sea por entero repudiada la Religión, cuyo autor es Dios mismo, y que el orden público y privado se funde tan solo en los principios del *naturalismo*: y á esto necia é impiamente llaman la reforma social. ¿En qué abisimos no se precipitaria la sociedad, si no fuera por el pueblo cristiano, que vela, se afana y provee á la salvacion de ella?

Pero en tan críticas circunstancias, ante proyectos tan criminales, no basta evitar las emboscadas y arterias de la infame secta, sino que urge asimismo la pelea, esgrimiendo las propias armas suministradas por la fe divina que ya últimamente sirvieron contra el paganismo. A vosotros toca, Venerables Hermanos, alentar las almas para el combate, con la persuasion y los generosos estímulos del ejemplo; y excitar y fomentar en el Clero y en nuestro pueblo aquel celo activo, infatigable é intrépido de que muchas veces han dado gallardísima muestra los católicos de otras naciones. Suele decirse que se ha entibiado en el pueblo italiano el antiguo fervor en la defensa de la fe de nuestros padres: y tal vez será así, porque si bien se mira, con más aliento combaten á la Religión sus enemigos, que sus amigos la defienden. Sin embargo, para los que desean la salvacion, no hay medio entre la lucha porfiada, ó la muerte. Debeis, pues, mediante vuestras exhortaciones, animar y enfervorizar á los perezosos y tibios, mantener y fortificar la briosa resolucion de los determinados y valerosos, y debeis, á la par, una vez que haya desaparecido todo germen de discordia, ver de que todos, unidos y concertados, bajo vuestra direccion y auspicios generosamente se lancen á la pelea.

Por la gravedad del asunto y atendiendo á la necesidad de evitar el peligro, Nos ha parecido conveniente dirigir al pueblo italiano la carta que, junto con esta, os remitimos, y que confiamos á vuestra diligencia el encargo de difundir lo más ampliamente que sea posible, y de explicársela al pueblo y comentarla, cuando y donde parezca oportuno. Y así, con el auxilio de Dios, es de esperar que labre en los espíritus la consideración de los males presentes, y acudan todos sin vacilar al remedio que Nos indicamos.

Como prenda de los celestiales favores y en testimonio de Nuestra benevolencia, á vosotros, Venerables Hermanos, y á los pueblos que os están encomendados, damos afectuosamente la Bendición Apostólica.

En Roma junto á San Pedro, á 8 de Diciembre de 1892, décimoquinto de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

DISCURSO DE SU SANTIDAD

AL SACRO COLEGIO DE CARDENALES

El viernes 23, por la mañana, después de haber recibido la felicitación de Pascuas de su Antecámara Secreta, el Padre Santo se trasladó á la Sala del Trono, donde se hallaban reunidos los eminentísimos señores Cardenales, varios señores Arzobispos, Obispos, Prelados y altos dignatarios de la Corte Pontificia, y algunos Oficiales retirados de la Guardia Noble de Su Santidad.

El Emmo. Cardenal Mónaco La-Valletta, Decano del Sacro Colegio, leyó en nombre del mismo un afectuosísimo Mensaje de felicitación de Pascuas, al cual Su Santidad se dignó responder con el siguiente discurso:

Próximo como ya Nos hallamos al año jubilar de Nuestra episcopal consagración, pero dominado como nunca por el pensamiento de la cuenta que hemos de dar al Eterno Pastor de las almas, bien quisiéramos que Dios misericordioso se moviese á bendecir, realizándolos, los deseos que hoy Nos manifiesta el Sacro Colegio, máxime en aquella parte que no se refiere directamente á Nuestra Persona, sino al alto ministerio de que estamos investido, porque, si pluguiese al Señor concedernos en él la fecundidad de frutos de que poco ha Nos hablabais, se vería cumplido el mayor de todos Nuestros deseos y se habría conseguido el más digno coronamiento de los penosos cuidados de un pontificado ya no corto. Pero si Nos incumbe plantar y regar, la obra, muy diversamente mayor, de hacer que la semilla fructifique pertenece á Dios, que se reserva para sí el como y el cuando.

Entre tanto, la tempestad arrecia, como acabais de decirlo, Sr. Cardenal. Y hasta tal punto, que por poco que uno considere á Europa en su aspecto moral y religioso, es ya más que visible el furor de la tormenta, tormenta preñada de desastres y ruinas, los cuales no tendrán término, ni remedio eficaz, sino mediante la reparadora virtud de esa misma institución divina á que inconsideradamente se ha hecho blanco de las mayores ofensas. En medio de tales vicisitudes, recordando el mandato de Nuestro Señor Jesucristo á San Pedro y los otros Apóstoles, *euntes... docete gentes*, extendemos Nuestro celo á todas las naciones; mas la misma obliación de Nuestro ministerio y el puro amor de la patria Nos han traído recientemente á dirigir muy particularmente Nuestra mirada á las condiciones morales de nuestra Península, donde, bajo las cenizas, aun mal apagadas, de los trastornos políticos, se esconden propósitos dañosos para las almas, propósitos formados, mas que por nadie; por una malvada secta, que no es, ni será nunca, amiga verdadera del pueblo, porque es enemiga de Dios.

Ya Nos hemos ocupado otras veces en poner al descubierto las tenebrosas miras y los astutos

manejos de la sociedad masónica; mas, sin embargo, Nos ha parecido bueno levantar con el mismo fin de nuevo la voz en estos últimos días, ya que la perversa secta disfruta ahora de libertad para pervertir los corazones y los entendimientos, obstinada y feroz como el espíritu maligno de que procede. La cual secta resultaría ciertamente menos funesta si no dispusiese de más recursos que los de su propia fuerza, mas en los que rigen la cosa pública encuentra favor y apoyo con grave daño de una nación, no solamente cristiana, sino privilegiada sobre todas por Dios bendito.

Bueno que se procure hacer próspera y grande á esta nación, para Nos doblemente amada; bueno que se la estimule en tanto se quiera para que vaya á la par con los países más cultos en la senda de razonables progresos civiles; mas ¡por Dios! que no se toque á su fe ni á los institutos que la avivan; que no se entregue esta herencia sacrosanta en manos de una secta violadora de los derechos de Cristo, Redentor nuestro. Y esto principalmente porque, si de una parte la secta mueve despiadada guerra contra el orden espiritual, de otra, por consecuencia lógica, conmueve y trastorna los fundamentos del orden civil, ya que—en vano sería negarlo—la doctrina y la influencia de la Masonería, quitado todo freno de religión, son en la plebe poderosísima levadura de inmoderadas ansias de novedades. Dénse en buen hora, conforme á razón y derecho, las satisfacciones justamente reclamadas por las clases menos favorecidas de la fortuna. No hablamos de eso: hablamos de ese movimiento intelectual y popular que, propagándose en todas las naciones, y también en la nuestra, con el apoyo de la secta, tiende á destruir el presente orden social y sustituirlo con otro fundado sobre nuevas bases. Pues bien; en medio de tales peligros, cuando va siendo más amenazadora el ansia de los partidos radicales, es doloroso ver como se continúa hostilizando á la Iglesia, como se continúa desconfiando de esta madre de los pueblos cristianos, aunque su acción, destinada esencialmente á la santificación de los individuos, no puede ser sino garantía del orden social y de la seguridad de los Estados; de manera que repudiarla, ó cercenar su libertad, no es buen criterio político, y desconocer sus beneficios, es ingratitud.

De todos modos, para la España de Cristo no es nueva la ingratitud humana, y conociendo los deberes y derechos que recibió de lo alto, prosigue serena y tranquila su peregrinación, cuidando amorosamente de traer á buen camino é iluminar á los individuos y á las humanas sociedades que la Iglesia quiere que sean salvos en el tiempo y en la eternidad.

Por lo que á Nos toca, en esta obra de salvación seguiremos empleando, mientras lo permita el cielo, todos los medios de que Dios Nos ha provisto: el ministerio de la palabra, la suma dignidad, la autoridad del mando, la inflexibilidad del deber, confiando, no en Nuestras pocas fuerzas, sino en aquella virtud sobrenatural que desde hace diez y nueve siglos está obrando la salvación en medio de la tierra, virtud que nunca ha experimentado ni puede experimentar mudanza.

Dios Omnipotente se digne, entre tanto, como humildemente se lo pedimos, derramar copiosas bendiciones sobre Roma y sobre el mundo entero, trayendo las generaciones humanas á sanos propósitos y pacíficos afectos, ya que, para nacer según la carne, quiso ser anunciado como Príncipe de la Paz.

Con la más viva gratitud por los afectuosos sentimientos que Nos ha manifestado el Sacro Colegio, le correspondemos deseándole los bienes más apetecibles; y á cada uno de sus individuos, lo mismo que á los Obispos, á los varios Prelados y á todas las personas aquí presentes, damos la Apostólica Bendición.

CARTA DE SU SANTIDAD

CONTESTANDO AL MENSAJE
DEL CONGRESO CATÓLICO DE SEVILLA

LEON PP. XIII

Venerable Hermano: salud y apostólica bendición:

Aunque no Nos eran desconocidos los sentimientos de respetuosa veneración hacia Nos que te distinguen á ti y á los que contigo celebraron en Sevilla el tercer Congreso de los católicos españoles, reconocemos sin embargo con gusto que ha sido mayor de lo que esperábamos la complacencia por Nos sentida al leer el contenido de tu carta de 18 de Octubre, escrita en nombre de toda la Asamblea.

En ella resalta admirablemente ya el singular respeto y fidelidad de hijos amantes, ya la perfecta obediencia con que reciben las enseñanzas emanadas de este alcázar de la verdad, á fin de que los fieles tengan una norma segura de conducta en las difíciles circunstancias de estos tiempos. Claramente aparece también en esa carta el comun esfuerzo por mantener la concordia y defender en apretado haz en honor de la Religión y los derechos de la Iglesia, á la vez que una voluntad muy dispuesta á poner en práctica cuanto hemos aconsejado á fin de que desaparezcan las discordias entre los hombres acaudalados y la clase obrera.

Estos vuestros esfuerzos Nos han ocasionado dulce consuelo, y Nos han parecido merecedores de especial alabanza; pero, sobre todo, Nos ha sido grata la singular solicitud que tu y tus hermanos en el Episcopado español mostráis por Nuestra libertad y conservación á cuyo celoso anhelo habeis procurado se asocie la augusta señora que como Regente está á la cabeza del reino de las Españas, considerando principalmente lo que habría lugar á temerse si aumentase la gravedad de la triste situación que atravesamos.

Por lo cual, mientras os damos las merecidas gracias, no queremos ocultaros los sentimientos de gratitud con que recibimos el homenaje de felicitación que ese Congreso nos dirige por aproximarse el quincuagésimo aniversario de Nuestra consagración episcopal. Cuanto de próspero y fausto deseais para Nos en razón de ese día, rogamus á nuestra vez que para gozo comun os sea concedido también á vosotros por Dios, á quien pedimos especialmente que el título de católica, de que se gloria vuestra ilustre nación, aparezca siempre en adelante vinculado á ella bajo todos conceptos, y brille más y más cada día con nuevos resplandores.

Entre tanto, y en prenda del favor divino, amorosamente concedemos la bendición apostólica á ti y á los demás venerables Hermanos é hijos que se reunieron contigo en el Congreso de Sevilla, como también al clero y pueblo confiado á tu vigilancia.

Dado en Roma junto á San Pedro, el día 30 de Noviembre de 1892, año décimoquinto de nuestro Pontificado.

LEON, PAPA XIII.

LOS CATÓLICOS FRANCESES Y LA REPÚBLICA

El Comité Católico, antes monárquico de Morlaix, en una reunión recientemente celebrada, se ha adherido por entero á las enseñanzas de nuestro Santísimo Padre Leon XIII. Tomaron parte en tan importante acto más de 300 electores pertenecientes á aquella circunscripción. Al comenzar la sesión el antiguo presidente del Comité Mr. Eduardo Puy leyó una notable declaración concebida en estos términos:

«Como católicos convencidos nos inclinamos ante la Encíclica del Sumo Pontífice Leon XIII; entramos resueltamente en el camino que El nos ha trazado, aceptando la forma de gobierno que el país se ha dado. Haremos cuanto podamos para servirle lealmente, eligiendo en primer término representantes que no hagan del gobierno una cosa propia, sino del país para quien está ordenado. Reclamaremos contra el desorden que reina desde lo más bajo á lo más alto de la escala Social; en suma, imitaremos á los Mackau, á los de Mun, á los Píou, que trabajan ante todo por Dios y por la Francia.»

Como se ve por este y otros actos análogos la bandera de Dios y la Patria va ganando terreno de día en día en la vecina República, entre los verdaderos Católicos que, desengañados de las falaces promesas del caduco legitimismo, vuelven los ojos al Vicario de Jesucristo y escuchan sumisos la palabra de Salvación.

PROTESTAS

EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO

contra la Libertad de Cultos

Declaramos, puesta la mano sobre nuestro corazón, que al formular la siguiente protesta no queremos, ni siquiera pensamos, empujar hácia ningún lado situaciones políticas, y menos favorecer con los respetos debidos á la ancianidad y á la investidura que nos agobian las miras de bien señalados partidos, pues el Episcopado español de continuo ha insistido en la idea, que nunca desecharán los españoles, de ver restablecida en nuestra patria la *Unidad católica*, grandemente mortificada con la censurable tolerancia civil y religiosa, que al cabo fué un hecho parlamentario.

Desde entonces, creciendo los recelos y temores de la piedad católica, vinieron preparándose la ocasión y hasta los medios de establecer suavemente, ya por asentimiento, ya por consentimiento de los poderes públicos, la siempre y en todas partes funesta *libertad de cultos*. Al parecer ya declarada por el gobierno, es muy de lamentar que este acontecimiento haya encontrado facilidades de ejecución en permisiones irreflexivas de dos años acá, á ciencia y paciencia del gobierno, y de acuerdo con las autoridades de la corte, siendo testigos impasibles de la edificación de una capilla protestante muchos, muchos de los que ahora parecen irritados.

Desde los planos de la obra hasta verla coronada viene alarmado con inquietud implacable el reposo de nuestros hogares; y los católicos, profundamente heridos en la profesión de su fe, al mero anuncio de tal suceso, lo comentan con el buen sentido propio de nuestro pueblo, pues regla es de derecho que no puede quejarse de las consecuencias quien profesa los principios. *Qui vult quod antecedit, non debet noll quod consequitur.*

Aunque dichas preparación y permiso mitiguen mucho en el órden histórico y diplomático las censuras que merece la violenta transición del mero estado de *Tolerancia* al de *Libertad de cultos*, sin embargo, queda vivo en la conciencia de los Obispos y en el sentimiento íntimo de los católicos, el deber de protestar en debida forma contra lo que, ejecutado ya ó para ejecutarse, está fuera de las leyes vigentes, y además fuera de toda consideración, sea moral, económica ó administrativa.

En su virtud, el Prelado que suscribe hace constar ésta su protesta contra una medida que es objeto del enojo y de las ansiedades públicas.

De nuestro Palacio Arzobispal de Toledo á los veintidos días del mes de Diciembre de 1892.—*El Cardenal Arzobispo de Toledo.*

Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

El Obispo de Pamplona, los presidentes de las Asociaciones católicas de esta ciudad, y muchos representantes y directores de la prensa periódica de la misma, piden encarecidamente á V. E. que, teniendo en cuenta el espíritu y letra del artículo 11 de la ley fundamental, se oponga á la inauguración proyectada de un templo público en esa corte, con destino á culto disidente.—*El Obispo.*

Con fecha 23 del mismo mes corriente contestó á este telegrama el Sr. Presidente del Consejo lo siguiente:

«Me complazco en asegurar á V. E. I. y á las Asociaciones de esa ciudad, que la conducta del gobierno se ajustará estrictamente á la ley.»

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

Obispo Tarazon, Administrador Apostólico Tudela, Cabildos, Asociaciones católicas ambas diócesis, ruegan gobierno impidan escandalosa, anticonstitucional pública inauguración templo protestante, deshaciendo concesiones anteriores ilegales amparando sagrados derechos españoles para merecer general aplauso y evitar descontento de los más y de los buenos.

El Arzobispo de Granada al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Los Cabildos metropolitano y del Sacro Monte, Real Capilla, Colegiatas, Arciprestes y Párrocos, Clero seminaristas y Corporaciones religiosas, reunidos en este día para cumplimentarme por las presentes solemnidades, ruegan en unión conmigo á V. E. y al gobierno de S. M. se sirvan impedir la apertura de la llamada capilla evangélica de Madrid, á fin de evitar el dolor profundo que causará semejante acto en todos los católicos españoles, pero especialmente en los de Granada, donde se consolidó la unidad católica al par que la unidad nacional, recuerdo glorioso acrecentado este año por celebrarse el cuarto centenario de tan admirables

conquistas. Todos los fieles de la archidiócesis levantan sus clamores al cielo para que la voz de su Prelado sea atendida; y pidiendo á Dios para V. E. y el gobierno de S. M. todo género de superiores ilustraciones, les bendice.—*José, Arzobispo de Granada.*

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

Círculo Católico de Obreros Alcoy, primero fundado en España, suplica á V. E. que por lo que más ama no permita inauguración capilla protestante que tiene lleno de pesar amarguísimo corazón católicos españoles.—*Junta directiva.*

He aquí la contestación del Sr. Sagasta al anterior telegrama:

«Presidente Consejo de ministros á la Junta directiva del Círculo Católico de Obreros, Alcoy.—Deseo ardientemente armonizar aspiraciones de ese Círculo con el respeto á la ley, que cumplirá estrictamente el gobierno.»

RECORTES

Suponemos que habrá llegado á oídos de nuestros abonados la noticia de los escandalosos robos del Panamá. En Francia se han robado millones y millones al mundo entero, pues todo el mundo tenía acciones en la colosal empresa.

¿Y á dónde han ido á parar esas millonadas de pesetas?

Con ese dinero se ha comprado la conciencia de los periódicos liberales é impíos de mayor circulación en Francia y fuera de ella.

Con ese dinero se ha comprado la honra de ciento y tantos diputados de la república francesa, de varios senadores y de otros personajes de más alta representación.

En una palabra: el dinero de los accionistas de todo el globo ha ido á parar á manos de librepensadores, judíos y masones; esto es, á manos de liberales, de color más ó menos subido.

Y es lo más natural; quien no teme á Dios, ¿temerá á los hombres?

Indudablemente la República anticristiana se ha coronado de... gloria.

Esos robos colosales,

Esos hechos criminales,

No nos deben sorprender;

Pues bien claro los anales

Prueban que los liberales

Son hijos de Lucifer.

Esto sucede en Francia.

¿Y en España?

Segun *El Globo*, España ha perdido más de 4000 millones durante los dos años y medio de gestión conservadora.

¿Y qué diremos de la dominación del partido fusionista?

Aparta, que hiere.

«Los republicanos por su parte (añade *La Cantabria*) pasaron por el poder como una tormenta devastadora. Lo que prueba

que el pueblo español solo espera remedio de las doctrinas de la Iglesia, sustentadas hoy en toda su pureza por el partido integrista.

Los discursos del Sr. Nocedal son elocuente testimonio de esta verdad.

¡Y España no se arrepiente,
Y prosigue impenitente,
Y humilla á tierra la frente,
Y presta al dogal el cuello!...
Así va ello.

La gran recepción hecha en Vich al diputado carlista Sr. Duque de Solferino, se redujo, según dicen á un diario de Barcelona testigo imparcial en esto, á unos 50 correligionarios, prescindiendo de curiosos y viajeros, que le esperaron, y luego le acompañaron á la estación.

Al banquete celebrado en el Círculo carlista asistieron 29 individuos, quienes pagaron de su bolsillo particular á tres pesetas por barba. «Esto no impidió (añade el corresponsal) que alguno saliera trasnochado del local, no obstante haberse acabado la comida en claro día.»

De modo que tocaron el violon los periódicos de Barcelona, que sorprendida su buena fe, publicaron esperpentos como el de que esperaron en la estación al Sr. Duque 2.000 carlistas, y que á la comida asistieron 500 comensales.

¡Cómo se habrá reído el mismo Sr. Duque al leer tamañas bolas!

De carlismo y de verdad
La mitad de la mitad.

GACETILLA LOCAL.

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo D. Jacinto María Cervera, celoso é incansable en procurar la gloria de Dios y el bien de sus amados diocesanos, á quienes con tanta frecuencia se dirige, recomendándoles la práctica de las más altas virtudes, acaba de publicar una hermosísima pastoral llena de unción religiosa, como todas las suyas, exhortando á las Señoras á la práctica de la Caridad, y atacando el lujo y los respetos humanos.

Seguros de que nos lo agradecerán,

aconsejamos á nuestros lectores de uno y otro sexo que no dejen de leer y saborear el precioso documento de nuestro amadísimo Prelado.

Rogamos encarecidamente á todos los amigos que no comprometan sus votos á nadie. «O abstencion absoluta ó candidatura católica.» como dice uno de los más estimados compañeros del continente.

DOCE DIAS EN MALLORCA

Impresiones de viaje, por D. Angel Ruiz Pablo

Se vende en la librería de Guasp, calle de Morey, al precio de 6 reales ejemplar.

ACENTO PROSÓDICO DE LA LENGUA CASTELLANA, por D. León Carnicer. Es un libro útil á todos los españoles, necesario á los Profesores de instrucción primaria, á los poetas y á los oradores, é indispensable á aquellos cuyo idioma usual no es el Castellano.

Se vende á 2 reales en las librerías de Guasp, Morey, 6, y en la de Palou, Call, 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ADALID

Periódico bisemanal, católico y literario

PARA LA JUVENTUD

BENDECIDO POR SU SANTIDAD LEON XIII

Se publica en Madrid los miércoles y sábados con la censura y aprobación eclesiástica

Sus productos se destinan al dinero de San Pedro

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid y Provincias

Trimestre	2,50 pesetas
Semestre	4,50 >
Año	8,00 >
Número suelto	0,05 >
Mano de 25 números para vendedores y corresponsales	1,00 >
Números atrasados	0,10 >

Ultramar y Extranjero

Un año 15,00 >

En la Librería Católica, Call, 1, se admiten suscripciones y se venden números sueltos.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL CATOLICA

(SEGUNDA ÉPOCA)

SALE LOS DÍAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España é islas adyacentes: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año. Por medio de corresponsal, 5 pesetas.
Cuba y Puerto Rico: La suscripción directa 5 pesetas.
Filipinas y Países todos de la Union postal: Haciendo también directamente la suscripción 6'50 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRIPCION: En todas las Librerías Católicas y en la

ADMINISTRACION CALLE DE PETRIXOL, NÚMERO 1, BARCELONA

IMPORTANTE

Se copia música, y también se dan lecciones de solfeo á precios sumamente módicos; calle del Diezmo, núm. 8, piso 2.º, derecha.

SECCION PIADOSA

INTENCION PARA EL MES DE DICIEMBRE

LOS HIJOS DE IRLANDA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que las lágrimas y sangre que han fecundizado á Polonia, atraigan sobre ella y sobre toda la Iglesia el don de la fortaleza que tanto necesitamos.

PROPÓSITO

Resistir á las seducciones del mal ejemplo, y vencer los respetos humanos.

Correos

SALIDAS.—Domingo, 8 m., Ibiza y Alicante.—Lunes, 4 tarde, Mahon.—Martes, 4 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 4 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcudia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 mañana, Barcelona.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla: 7 m. y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.